

REGISTRO EMAS DE LA CAM

Orden de la Consejería de Medio Ambiente n.º 1457 de fecha 28 de octubre de 2014, relativa a la creación y puesta en funcionamiento del sistema comunitario de gestión y auditoría medioambientales en la Ciudad Autónoma de Melilla (EMAS).

Registro	Nombre Organización Inscrita	CIF	Dirección	Municipio	Provincia	CP	Web	ENLACE A LA DECLARACIÓN AMBIENTAL	Nº Trabajadores	Código NACE	teléfono	persona responsable	email persona responsable	Nombre del verificador medioambiental	Fecha de Inscripción	Fecha Validez SGA
ES-ML-000002	Cooperativa Ómnibus Automóviles Melilla (COA)	F29900412	C/ Cabo Cañon Antonio Mesa nº4	MELILLA	MELILLA	52006	https://coamevilla.com	https://coamevilla.com/sobre-nosotros/	56	49.31 49.39	952672616	Antonio Simón Montoya Mata	alcastro@coamevilla	ES-V-0009 - SGS INTERNATIONAL CERTIFICATION SERVICES IBERICA, S.A. (Unipersonal)	17/11/2017	31/03/2027
ES-ML-000003	CENTRAL DIESEL DE MELILLA ENDESA GENERACIÓN S.A.	A824346978	Avenida de la Marina Española nº5	MELILLA	MELILLA	52001	www.endesa.com	https://www.endesa.com/es/sostenibilidad/a201610-gestion-ambiental.html	39	35.11	667526192	Tomás Muñoz Díaz	tomas.munoz@enesa.com	ES-V-0001 - AENOR CONFÍA, S.A. (Unipersonal)	25/03/2019	09/10/2024

Normativa Aplicación

Orden de la Consejería de Medio Ambiente n.º 1457 de fecha 28 de octubre de 2014, relativa a la creación y puesta en funcionamiento del sistema comunitario de gestión y auditoría medioambientales en la Ciudad Autónoma de Melilla (EMAS). BOME 5179 04/11/2014
 Reglamento (CE) n.º 1221/2009, del Parlamento Europeo y del Consejo, de 25 de noviembre de 2009, relativo a la participación voluntaria de organizaciones en un sistema comunitario de gestión y auditoría medioambientales (EMAS), y por el que se derogan el Reglamento (CE) n.º 761/2001 y las Decisiones 2001/681/CE y 2006/193/CE.
 Real Decreto 239/2013, de 5 de abril, por el que se establecen las normas para la aplicación del Reglamento (CE) n.º 1221/2009 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 25 de noviembre de 2009, relativo a la participación voluntaria de organizaciones en un sistema comunitario de gestión y auditoría medioambientales (EMAS).
 Acuerdo del Consejo de Gobierno de la Ciudad Autónoma de Melilla de 15 de noviembre de 2013, por el que se amplían competencias de la Consejería de Medio Ambiente, respecto al registro EMAS y la etiqueta ecológica.
 Reglamento (UE) 2017/1505, de la Comisión, de 28 de agosto de 2017, por el que se modifican los anexos I, II y III del Reglamento (CE) n.º 1221/2009 del Parlamento Europeo y del Consejo, relativo a la participación voluntaria de organizaciones en un sistema comunitario de gestión y auditoría medioambientales

ACTUALIZADO A: 12/04/2024